

Un cura y una mujer detenidos por violar la cuarentena

07/04/2020

Un sacerdote de Villa Atuel y una mujer fueron detenidos por violar la cuarentena obligatoria dispuesta contra el coronavirus.

El lunes, alrededor de las 22 horas, agentes policiales transitaban por la ruta 171 (entre Monte Comán y Real del Padre) advirtieron, en zona de terrenos incultos, debajo de un árbol, un vehículo, por lo que decidieron verificar la situación. Del interior del automóvil salió un hombre, quien se presentó como «sacerdote de Villa Atuel». El religioso le manifestó a los uniformados que «se encontraba con una mujer a quien le ofrecía contención por problemas familiares».

Independientemente de las razones que llevaron al cura y a la mujer a ese llamativo lugar de reunión, los efectivos decidieron trasladar a ambos hasta la Comisaría 64a, ante el incumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido a nivel nacional.

En la dependencia de Monte Comán se les abrió una causa al sacerdote y su acompañante por «Infracción al Decreto de Necesidad y Urgencia Presidencial por el que promovió la cuarentena obligatoria», aplicando lo establecido por el artículo 205 del Código Penal.